

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN VIRTUAL SCJ-002-2024**

Sesión ordinaria electrónica celebrada el miércoles 24 de enero de dos mil veinticuatro con la participación de la señora Sandra Zúñiga Morales, quien preside, Sra. Siria Carmona Castro, Sra. Sady Jiménez Quesada, Sra. Alejandra Vargas Montero, Sr. Juan Carlos Segura Solís y la colaboración de la señora Lucrecia Chaves Torres de la Dirección de Gestión Humana.

ARTICULO I

Aprobación del acta virtual SCJ-001-24 celebrada el miércoles 17 de enero de 2024. La señora Alejandra Vargas Montero se abstiene de votar por no haber participado en esta sesión.

ARTICULO II

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

EXPERIENCIA: De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

1) YESENIA HERNANDEZ UGARTE, CED. 0123070319

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	11/12/2019	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	3 años, 8 meses y 10 días	Jueza	2.3750%
Tiempo efectivo reconocido:	2 años, 4 meses y 15 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	87.6425	90.0175

2) MARICRUZ BARRANTES CORDOBA, CED. 0205500628

EXPERIENCIA:

Juez 5 Tribunal de Apelaciones Laboral

Fecha última calificación:	20/01/2022	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	6 meses y 29 días	Juez 5	2.3014%
Tiempo laborado tipo B:	1 año, 5 meses y 5 días	Juez 3	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 5 Tribunal de Apelaciones Laboral	84.5325	86.8339

3) SOFIA NATALIA GAMBOA RIVERA, CED. 0113220201

EXPERIENCIA:

Juez 1 Penal

Fecha última calificación:	10/03/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 10 meses y 14 días	Jueza	2.8722%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	87.9580	90.8302

4) DANISH LOAIZA BLANCO, CED. 0205870394

EXPERIENCIA:

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	03/06/2020	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 8 meses y 24 días	Juez	0.3314%
Tiempo efectivo reconocido:	4 meses		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
------------------	-------------------	--------------------

Juez 3 Penal	83.2899	83.6213
--------------	---------	---------

5) JULIO AURELIO BADILLA CALDERON, CED. 0109600820

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	11/07/2018	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 10 meses y 2 días	Juez 4	5.0632%
Tiempo laborado tipo B:	5 meses y 25 días	Fiscal	
Tiempo laborado tipo C:	3 años, 2 meses y 15 días	Fiscal Auxiliar	
Tiempo efectivo reconocido:	4 años, 9 meses		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	77.5853	82.6485

6) DIANA VANESSA CASTILLO PEREZ, CED. 0116180237

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	26/09/2019	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 9 meses y 20 días	Jueza	1.8056%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	75.4164	77.2220

7) FERNANDO MORA GUTIERREZ, CED. 0603880773

REAJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 1 y Juez 3 Penal, Juez 3 Ejecución de la Pena

Fecha última calificación:	08/11/2023	Puesto	Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo A:	1 mes y 19 días	Juez	0.1361%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	86.6713	86.8074
Juez 2 Ejecución de la Pena	84.4213	84.5574
Juez 3 Penal	86.6713	86.8074

8) ARMANDO GUEVARA RODRIGUEZ, CED. 0701790364

EXPERIENCIA:

Juez 3 Agrario

Fecha última calificación:	08/07/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 6 meses y 15 días	Juez	2.5417%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Agrario	77.8525	80.3942

9) CARLOS ARMANDO MATAMOROS UREÑA, CED. 0113740092

REAJUSTE DE EXPERIENCIA:

Juez 3 Penal Juvenil

Fecha última calificación:	16/03/2022	Puesto	Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo B:	8 días	Fiscal Auxiliar	0.0148%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal Juvenil	70.0124	70.0272

10) YENDRI VERONICA GONZALEZ GET, CED. 0604000448

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	23/09/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 2 meses y 14 días	Jueza	2.2056%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	79.8916	82.0972

11) HANNIA ISABEL NUÑEZ RODRIGUEZ, CED. 0205580044

EXPERIENCIA:

Juez 1 Genérico

Fecha última calificación:	10/03/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 8 meses y 24 días	Jueza	2.7333%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Genérico	80.8996	83.6329

12) ETELGIVE DUARTE HERNANDEZ, CED. 0205410001

EXPERIENCIA:

Juez 5 Tribunal de Apelaciones Laboral

Fecha última calificación:	11/09/2019	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo B:	4 años, 4 meses y 1 día	Jueza 3	4.3611%
Tiempo laborado tipo C:	12 días	Defensora Pública	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 5 Tribunal de Apelaciones Laboral	77.3428	81.7039

PROMEDIO ACADÉMICO: se pondera de la suma de las últimas 16 materias cursadas a nivel universitario, si es de una universidad privada o de las últimas 24 materias, si es una universidad estatal.

13) JOSE RONALD GUEVARA CHAVARRIA, CED. 0503480678

PROMEDIO ACADEMICO:

Nota anterior	83.0625
Nota propuesta	91.0625
Porcentaje por reconocer Grado I	0.16%
Porcentaje por reconocer Grado II	0.08%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	84.7943	84.9543
Juez 3 Penal	84.7943	84.9543
Juez 4 Penal	81.6313	81.7113

DOCENCIA: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II. Únicamente se reconocerá la docencia universitaria impartida en la disciplina del Derecho, otorgando 1 punto como máximo.

14) LEONARDO VIRGILIO BRENES GOMEZ, CED. 0109210927

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso	Porcentaje por reconocer
Universidad Metropolitana Castro Carazo	I-2022	Derecho Penal	0.1%
Universidad Metropolitana Castro Carazo	II-2022	Derecho Penal	
Universidad Metropolitana Castro Carazo	III-2022	Derecho Penal	
Universidad Metropolitana Castro Carazo	I-2023	Derecho Penal	
Universidad Metropolitana Castro Carazo	II-2023	Derecho Penal	
Universidad Metropolitana Castro Carazo	III-2023	Derecho Penal	
Total	24 meses		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	89.4689	89.5689
Juez 3 Penal	89.4689	89.5689
Juez 4 Penal	86.2405	86.3405

CONVALIDACIÓN: Procede convalidar el promedio obtenido en un concurso a otro de inferior categoría en la misma materia, esta gestión se realiza a solicitud de parte y una vez que el Consejo de la Judicatura haya dictado el acto final del concurso donde está participando.

15) **DAVID RAUL MATAMOROS SALAZAR, CED. 0110430826**

CONVALIDACIÓN NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 5 DEL TRIBUNAL DE APELACIONES CIVIL A JUEZ 1 Y JUEZ 3 CIVIL, JUEZ 3 LABORAL, JUEZ 4 CIVIL

Nota anterior	90
Nota propuesta	92
Porcentaje por reconocer	0.10%

EXPERIENCIA:

Juez 1 y Juez 3 Civil

Fecha última calificación:	21/05/2021	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	17/01/2024		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 7 meses y 25 días	Juez	0.9819%
Tiempo efectivo reconocido:	11 meses y 24 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Civil	85.8422	86.9241
Juez 3 Civil	85.8422	86.9241
Juez 3 Laboral	85.5088	85.6088
Juez 4 Civil	86.4453	86.5453

-0-

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los promedios anteriores y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes. ***Ejecútese.***

ARTÍCULO III

Documento: 0380-24

El señor Kenneth Arrones Morera mediante correo electrónico de fecha 15 de enero en curso, solicitó:

“Mi nombre es Kenneth Arrones Morera, cédula (...)y actualmente me encuentro nombrado de manera interina en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda en el cargo de Juez Tramitador.

Por medio de la presente, de manera muy respetuosa quisiera solicitar su valiosa colaboración a efectos de que se me permita ser revalorado en el área (...)que actualmente pesa sobre mí en el registro de elegibles de juez 3 de esta materia.

Cabe destacar que la primera vez que fui valorado ocurrió hace poco más de 6 años atrás (año 2017 para ser exactos) y actualmente siento que ha pasado un tiempo prudencial que me podría permitir tener acceso a una valoración.

En la primera ocasión solamente aprobé las valoraciones médicas y de trabajo social, no así la psicológica, sin embargo no tengo ningún inconveniente en que se realicen la valoración en la totalidad de las áreas, para lo cual, desde ya otorgó mi consentimiento expreso en caso de ser necesario para cualquier investigación que deba hacerse de su parte o bien acceder a información de cualquier tipo. En caso de necesitar datos adicionales, con todo gusto puedo facilitarlos.

Les pido las disculpas del caso por las molestias generadas y quedo atento para lo que necesiten.”

-0-

En relación con el tema, este Consejo en la sesión CJ-04-2021 celebrada el 11 de febrero de 2021, artículo X, dispuso lo siguiente:

"La recomendación que se plantea es formulada por el órgano técnico abocado a la realización de las evaluaciones en la Unidad Interdisciplinaria, razón por la cual se considera de recibo y por ende que las personas que obtengan un (...) tengan la posibilidad de solicitar una revaloración transcurrido un año después de la primera."

-0-

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, informa que el señor Arrones Morera fue evaluado para el concurso CJ-03-2017 para el cargo de juez 3 contencioso administrativo, el 23 de agosto del año 2017.

-0-

De acuerdo con lo dispuesto por este Órgano, se considera de recibo la solicitud del señor Arrones Morera, con la observación de que deberá de someterse al proceso de evaluación completo, sea en las áreas de psicología, trabajo social y medicina, conforme a la programación establecida por la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud del señor Kenneth Arrones Morera en los términos expuestos por este Consejo.

ARTICULO IV

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial presenta los detalles y nóminas de las personas que se inscribieron en el concurso CJS-0003-2022, para integrar las listas de jueces y juezas suplentes categoría 3 en los siguientes despachos:

DESPACHO		
Lista # 1.		Pendientes por nombrar en lista principal
672	JUZGADO DE VIOLENCIA DOM. DEL I CIRC.JUD. SAN JOSE	1
674	JUZGADO DE VIOLENCIA DOM. TURNO EXTRAORD. DE SAN JOSE	9
676	JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA DE PUNTARENAS	2
637	JUZGADO FAMILIA III CIRC. JUD. DE SAN JOSE (DESAMPARADOS)	7
675	JUZGADO FAMILIA, PENAL JUV. Y VIOL.DOM. DE TURRIALBA	3
1591	JUZGADO FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMESTICA DE QUEPOS (AGUIRRE)	6
627	JUZGADO NOTARIAL (I CIRCUITO JUDICIAL S.J.)	8
1523	JUZGADO PENAL DE BATAN	3

982	JUZGADO PENAL DE BUENOS AIRES	3
580	JUZGADO PENAL DE CAÑAS	3

672		JUZGADO DE VIOLENCIA DOM. DEL I CIRC.JUD. SAN JOSE		
Lista Principal		Faltante 1 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		TRIGUEROS BRENES MAYRA HELENA		JUEZ 3 Familia 93.6720

674		JUZGADO DE VIOLENCIA DOM. TURNO EXTRAORD. DE SAN JOSE		
Lista Principal		Faltante 9 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		ALVAREZ ROJAS YANELA		JUEZ 3 Familia 95.4811
2		ROJAS VINDAS FRANIA EMILIA		JUEZ 3 Familia 91.8958
3		AVILES MAYORGA ANDREINA		JUEZ 3 Familia 91.6954
4		HERRA ALFARO MARY LENE DE LOS ANG		JUEZ 3 Familia 91.1550
5		MIRANDA ARIAS CHARLIE SUSANA		JUEZ 3 Familia 84.4539

676		JUZGADO DE VIOLENCIA DOMESTICA DE PUNTARENAS		
Lista Principal		Faltante 2 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		BOLAÑOS CAMACHO DANIELA		JUEZ 3 Familia 79.3329

637		JUZGADO FAMILIA III CIRC. JUD. DE SAN JOSE (DESAMPARADOS)		
Lista Principal		Faltante 7 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad

1		TREJOS RAMIREZ LAURA PAMELA		JUEZ 3 Familia 81.5281
2		BOLAÑOS CAMACHO DANIELA		JUEZ 3 Familia 79.3329
3		MONGE GRANADOS MARIA VITA		JUEZ 3 Familia 75.3828
4		NAVARRO JIMENEZ SILAN PRISCILA		JUEZ 3 Familia 75.1100
5		MEZA CHAVES KATHERINE ISABEL		JUEZ 3 Familia 73.8688

675		JUZGADO FAMILIA, PENAL JUV. Y VIOL.DOM. DE TURRIALBA		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		MEZA CHAVES KATHERINE ISABEL		JUEZ 3 Familia 73.8688

1591		JUZGADO FAMILIA, PENAL JUVENIL Y VIOLENCIA DOMESTICA DE QUEPOS (AGUIRRE)		
Lista Principal		Faltante 6 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		MONTOYA CASTILLO MARCO FABIAN		JUEZ 3 Penal Juvenil 72.4225
2		MIRANDA ARIAS CHARLIE SUSANA		JUEZ 3 Familia y Penal Juvenil 80.7039
3		ZELEDON CORTES BELLANIRA		JUEZ 1 Familia 76.4525

627		JUZGADO NOTARIAL (I CIRCUITO JUDICIAL S.J.)		
Lista Principal		Faltante 8 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		TALAVERA POLANCO DERLING		JUEZ 3 Notarial 83.5513

2		GABERT PERAZA PAUL SANTIAGO		JUEZ 3 Notarial 80.4500
4		BRILLA FERRER CARLOS EDUARDO		JUEZ 3 Notarial 71.6267

1523		JUZGADO PENAL DE BATAN		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		UGALDE SALAZAR LUISA MARIA		JUEZ 3 Penal 81.4728
2		ORDOÑEZ SANCHEZ TIFFANY ANDREA		JUEZ 3 Penal 74.4494

982		JUZGADO PENAL DE BUENOS AIRES		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		RODRIGUEZ CASTRO GERARDO DANIEL		JUEZ 3 Penal 77.8280
2		LEANDRO WHITE THAMARA LARISSA		JUEZ 3 Penal 73.6063

580		JUZGADO PENAL DE CAÑAS		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		CAMPOS MEJIA VALERIA MARIA		JUEZ 3 Penal 85.8376
2		ALVAREZ ALVAREZ KENIA SOLANGE		JUEZ 3 Penal 85.7287

Observaciones:

a) Las propuestas se realizaron de conformidad con lo estipulado en los artículos 47, 53 y 54 del Reglamento de Carrera Judicial, relativo a la

cantidad máxima de juezas y jueces que pueden recomendarse para la lista principal y lista complementaria.

b) Se tomó en consideración lo acordado en la sesión del Consejo de la Judicatura del 03 de octubre del 2006, artículo II, donde se acordó: “Limitar las posibilidades de nombramiento como suplente, a tres despachos judiciales por participante, salvo casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina.”.

Así como la modificación posterior, realizada por el Consejo de la Judicatura en la sesión del 03 de setiembre del 2014, artículo II que indica: “Modificar lo dispuesto en la sesión CJ-24-06 celebrada el 03 de octubre del año 2006 artículo II y limitar las posibilidades de nombramiento como juezas y jueces suplentes, a cinco despachos por participante, para la categoría de juez (a) 1 y 2, siempre y cuando no ocupen puestos en propiedad, salvo aquellos casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina, incluyendo los nombramientos realizados productos de otros concursos donde el interesado hubiere participado”.

c) De acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Estatuto de Servicio Judicial, no se consideraron en estas propuestas a aquellos candidatos que se encuentren en período de prueba.

d) Los oferentes que resulten nombrados en el presente concurso y que se encuentren ocupando cargos en plazas extraordinarias, solo podrán ser llamados a realizar sustituciones una vez que haya finalizado su nombramiento en las plazas bajo la condición señalada.

--{

e) La Circular N° 245-2014, fechada el 13 de noviembre del 2014, modificada según la Circular N°022-2023 fechada el 09 de febrero de 2023, ambas emitidas por la Secretaría General de la Corte establecen entre otros, que los nombramientos de jueces y juezas suplentes, o de quienes deban cubrir una vacante temporal, que se realice sin concurso, se dará prioridad a las personas elegibles, conforme a quien tenga mejor nota, en primer orden en la categoría y materia que tramite el despacho y en segundo orden las elegibilidades en otras categorías y materias, y haya tenido un adecuado desempeño en el ejercicio del cargo.

f) Analizadas las propuestas señaladas, las personas oferentes que ostenten un resultado de recomendados con observaciones en las evaluaciones médicas, trabajo social y psicología, deberán aplicar un proceso de seguimiento con el propósito de fortalecer áreas de mejoras, superando las brechas, acordes con el perfil del puesto. Dicho seguimiento se llevará a cabo por parte de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

ARTICULO V

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial presenta los detalles y nóminas de las personas que se inscribieron en el concurso CJS-0001-2022, para integrar las listas de jueces y juezas suplentes categoría 3 en los siguientes despachos:

DESPACHO		
Lista # 1.		Pendientes por nombrar en lista principal
497	JUZGADO TRANSITO HEREDIA	2
489	JUZGADO TRANSITO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	2
1815	JUZGADO TRANSITO I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE (LIBERIA)	2
174	JUZGADO TRANSITO II CIRC.JUD. SAN JOSE	8
500	JUZGADO TRANSITO PAVAS	1
1212	TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO	3
1213	TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE (LIBERIA)	1
1211	TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL III CIRCUITO JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)	3
601	TRIBUNAL DE II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA (POCOCI-GUACIMO)	2
9	TRIBUNAL PRIMERO DE APELACION CIVIL DE SAN JOSE (I CIRCUITO JUDICIAL S.J.)	1
12	TRIBUNAL DE FAMILIA (I CIRCUITO JUDICIAL S.J.)	3
16	TRIBUNAL PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSE	10
30	TRIBUNAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR (PEREZ ZELEDON)	3
951	TRIBUNAL PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	2
523	TRIBUNAL PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE, SEDE SUROESTE (HATILLO)	5
522	TRIBUNAL PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE (DESAMPARADOS)	1
538	TRIBUNAL II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA SUR (CORREDORES)	2
384	TRIBUNAL I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE (LIBERIA)	1
548	TRIBUNAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMON)	1
288	TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	1
285	TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	3

416	TRIBUNAL DE PUNTARENAS	3
-----	------------------------	---

497		JUZGADO TRANSITO HEREDIA		
Lista Principal		Faltante 2 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		ELIZONDO TENORIO KATHERINE VIVIANA		JUEZ 1 Penal 88.5879

489		JUZGADO TRANSITO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE		
Lista Principal		Faltante 2 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		ELIZONDO TENORIO KATHERINE VIVIANA		JUEZ 1 Penal 88.5879

1815		JUZGADO TRANSITO I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE (LIBERIA)		
Lista Principal		Faltante 2 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		OROZCO MURILLO NATALIA		JUEZ 1 Penal 85.9491

174		JUZGADO TRANSITO II CIRC.JUD. SAN JOSE (II CIRCUITO JUDICIAL S.J.)		
Lista Principal		Faltante 8 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		CAMPOS GUZMAN MELISSA		JUEZ 1 Penal 89.9846
2		RODRIGUEZ MOYA KARINA		"JUEZ 1 Penal 88.1086 "

3		HERRERA BONILLA MARIA JESUS		JUEZ 1 Penal 86.4992
4		SOTO JOHANSON MARIA CAROLINA		JUEZ 1 Penal 82.8228
5		PORRAS RETANA MARIELA MARIA		JUEZ 1 Penal 81.4804
6		MASIS TENORIO DANIEL ALBERTO		JUEZ 1 Penal 81.2381
7		TENORIO BARRIOS LIDIA STEPHANNIE		JUEZ 1 Penal 79.2862

1212		TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL DE CARTAGO		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		ARAYA RODRIGUEZ JULIETH MAYELA		JUEZ 1 Penal 88.4088
2		LEIVA MENDEZ JULIANA ENGRACIA		JUEZ 1 Penal 88.0217
3		GARCIA JIMENEZ MARIA LETICIA		JUEZ 1 Penal 87.8012

1213		TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL DE GUANACASTE		
Lista Principal		Faltante 1 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		GOMEZ ZUÑIGA ANA VICTORIA		JUEZ 1 Penal 83.8488

1211		TRIBUNAL DE APELACION DE SENTENCIA PENAL III CIRCUITO JUD. ALAJUELA (SAN RAMON)		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		RODRIGUEZ MOYA KARINA		JUEZ 1 Penal 88.1086

2		SOTO JOHANSON MARIA CAROLINA		JUEZ 1 Penal 82.8228
---	--	---------------------------------	--	-------------------------

9		TRIBUNAL PRIMERO DE APELACION CIVIL DE SAN JOSE - I CIRCUITO JUDICIAL S.J.		
Lista Principal		Faltante 1 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		UGALDE HUEZO JOYCE MAGALY		JUEZ 1 Civil 83.5070

12		TRIBUNAL DE FAMILIA - I CIRCUITO JUDICIAL S.J.		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		GONZALEZ AVILA JUAN DIEGO		JUEZ 1 Familia 96.1055

16		TRIBUNAL PENAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL SAN JOSE		
Lista Principal		Faltante 10 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		SILVA VARELA JONNATHAN ALEXANDER		JUEZ 1 Penal 88.8744
2		RODRIGUEZ MOYA KARINA		JUEZ 1 Penal 88.1086
3		GARCIA JIMENEZ MARIA LETICIA		JUEZ 1 Penal 87.8012
4		HERRERA BONILLA MARIA JESUS		JUEZ 1 Penal 86.4992
5		DITTEL SOLANO FABIOLA		JUEZ 1 Penal 84.0242
6		RAMIREZ SANCHEZ PEDRO LUIS		JUEZ 1 Penal 83.2524
7		RODRIGUEZ SALAZAR MARIA ESTEFANNY		JUEZ 1 Penal 83.2273
8		ROJAS CHAVARRIA KATHERINE DE LOS ANG		JUEZ 1 Penal 82.9425

30		TRIBUNAL I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR - PEREZ ZELEDON		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		ORTEGA PADILLA ALEJANDRA		JUEZ 1 Penal 86.3138
2		FALLAS CEDEÑO LUANA CECILIA		JUEZ 1 Penal 78.4088

951		TRIBUNAL PENAL II CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE		
Lista Principal		Faltante 2 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		RODRIGUEZ MOYA KARINA		JUEZ 1 Penal 88.1086
2		GARCIA AZOFEIFA NATHALIE VIRGINIA		JUEZ 1 Penal 85.1133

523		TRIBUNAL PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE, SEDE SUROESTE (HATILLO)		
Lista Principal		Faltante 1 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		GARCIA JIMENEZ MARIA LETICIA		JUEZ 1 Penal 87.8012
2		DITTEL SOLANO FABIOLA		JUEZ 1 Penal 84.0242
3		RODRIGUEZ SALAZAR MARIA ESTEFANNY		JUEZ 1 Penal 83.2273

522		TRIBUNAL PENAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE (DESAMPARADOS)		
Lista Principal		Faltante 1 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad

1		DITTEL SOLANO FABIOLA		JUEZ 1 Penal 84.0242
---	--	-----------------------	--	-------------------------

538		TRIBUNAL II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA SUR (CORREDORES)		
Lista Principal		Faltante 2 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Anotación	Promedio de elegibilidad
1		MIRANDA BLANCO LUIS GUILLERMO		JUEZ 1 Penal 85.8291

288		TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA		
Lista Principal		Faltante 1 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Anotación	Promedio de elegibilidad
1		LOAIZA BLANCO DANISH		JUEZ 1 Penal 83.2899

285		TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Anotación	Promedio de elegibilidad
1		RODRIGUEZ SALAZAR MARIA ESTEFANNY		JUEZ 1 Penal 83.2273
3		MARTINEZ GONZALEZ BRAYHAN 1 propuesta		JUEZ 1 Penal 81.2556

416		TRIBUNAL DE PUNTARENAS		
Lista Principal		Faltante 3 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Anotación	Promedio de elegibilidad

1		MIRANDA BLANCO LUIS GUILLERMO		JUEZ 1 Penal 85.8291
2		GARITA FALLAS GABRIELA		JUEZ 1 Penal 77.3000

Observaciones:

a) Las propuestas se realizaron de conformidad con lo estipulado en los artículos 47, 53 y 54 del Reglamento de Carrera Judicial, relativo a la cantidad máxima de juezas y jueces que pueden recomendarse para la lista principal y lista complementaria.

b) Se tomó en consideración lo acordado en la sesión del Consejo de la Judicatura del 03 de octubre del 2006, artículo II, donde se acordó: “Limitar las posibilidades de nombramiento como suplente, a tres despachos judiciales por participante, salvo casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina.”.

Así como la modificación posterior, realizada por el Consejo de la Judicatura en la sesión del 03 de setiembre del 2014, artículo II que indica: “Modificar lo dispuesto en la sesión CJ-24-06 celebrada el 03 de octubre del año 2006 artículo II y limitar las posibilidades de nombramiento como juezas y jueces suplentes, a cinco despachos por participante, para la categoría de juez (a) 1 y 2, siempre y cuando no ocupen puestos en propiedad, salvo aquellos casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina, incluyendo los nombramientos realizados productos de otros concursos donde el interesado hubiere participado”.

c) De acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Estatuto de Servicio Judicial, no se consideraron en estas propuestas a aquellos candidatos que se encuentren en período de prueba.

d) Los oferentes que resulten nombrados en el presente concurso y que se encuentren ocupando cargos en plazas extraordinarias, solo podrán ser llamados a realizar sustituciones una vez que haya finalizado su nombramiento en las plazas bajo la condición señalada.

e) La Circular N° 245-2014, fechada el 13 de noviembre del 2014, modificada según la Circular N°022-2023 fechada el 09 de febrero de 2023, ambas emitidas por la Secretaría General de la Corte establecen entre otros, que los nombramientos de jueces y juezas suplentes, o de quienes deban cubrir una vacante temporal, que se realice sin concurso, se dará prioridad a las

personas elegibles, conforme a quien tenga mejor nota, en primer orden en la categoría y materia que tramite el despacho y en segundo orden las elegibilidades en otras categorías y materias, y haya tenido un adecuado desempeño en el ejercicio del cargo.

f) Analizadas las propuestas señaladas, las personas oferentes que ostenten un resultado de recomendados con observaciones en las evaluaciones médicas, trabajo social y psicología, deberán aplicar un proceso de seguimiento con el propósito de fortalecer áreas de mejoras, superando las brechas, acordes con el perfil del puesto. Dicho seguimiento se llevará a cabo por parte de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

g) Las oficinas 500- JUZGADO TRANSITO PAVAS, 601- TRIBUNAL DE II CIRCUITO JUDICIAL DE LA ZONA ATLANTICA (POCOCI-GUACIMO), 384- TRIBUNAL I CIRCUITO JUDICIAL GUANACASTE (LIBERIA), 548- TRIBUNAL DEL III CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA (SAN RAMON), no cuenta con oferentes.

ARTICULO VI

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial presenta los detalles y nóminas de las personas que se inscribieron en el concurso CJS-0002-2022, para integrar las listas de jueces y juezas suplentes categoría 2 en los siguientes despachos:

DESPACHO		
Lista # 1.		Pendientes por nombrar en lista principal
1200	JUZGADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR	6
1202	JUZGADO DE COBRO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA	6
1338	JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	9
1044	JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE	15

1200	JUZGADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL ZONA SUR
Lista Principal	Faltante 6 lista principal

No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		CASTILLO BOLAÑOS HAZEL PATRICIA		JUEZ 1 Civil 89.1861
2		ORTEGA PADILLA ALEJANDRA		JUEZ 1 Civil 86.3138
3		CASTRO VILLALOBOS MARVIN JESUS DE LOS		JUEZ 1 Civil 85.6524
4		ALFARO ZUÑIGA RIGOBERTO		JUEZ 1 Civil 82.0589
5		FALLAS ESPINOZA ELIZABETH		JUEZ 1 Civil 79.9568
6		GARRO CARVAJAL ANDREY DE LOS ANGELE		JUEZ 1 Civil 79.4865

1202		JUZGADO DE COBRO DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA		
Lista Principal		Faltante 6 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		RODRIGUEZ AGUILAR BRIDLEY		JUEZ 1 Civil 91.6432
2		VALLADARES CASTILLO ANDRES RAFAEL		JUEZ 1 Civil 90.6357
3		ALVARADO ALFARO MARIANELA DE LOS ANG		JUEZ 1 Civil 80.0528
4		PEREZ ARCE EUNICE		JUEZ 1 Civil 79.7522
5		FALLAS ESPINOZA ELIZABETH		JUEZ 1 Civil 79.4993

6		GARRO CARVAJAL ANDREY DE LOS ANGELE		JUEZ 1 Civil 79.4865
---	--	--	--	----------------------------

1338		JUZGADO TERCERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE		
Lista Principal		Faltante 9 lista principal (hay 1 emplazado por cuotas pendientes)		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		PEREZ MONCADA CINTHIA DEL CARMEN		JUEZ 1 Civil 86.9422
2		BLANCO VALVERDE CYNTHIA STEPHANIE		JUEZ 1 Civil 85.8489
3		MARIN SILES MARJORIE		JUEZ 1 Civil 83.9285
4		DIAZ ESPINOZA KEMBLY		JUEZ 1 Civil 83.5575
5		UGALDE HUEZO JOYCE MAGALY		JUEZ 1 Civil 83.5070
6		ALVARADO ALFARO MARIANELA DE LOS ANG		JUEZ 1 Civil 80.0528
7		GARRO CARVAJAL ANDREY DE LOS ANGELE		JUEZ 1 Civil 79.4865

1044		JUZGADO PRIMERO ESPECIALIZADO DE COBRO I CIRCUITO JUDICIAL DE SAN JOSE		
Lista Principal		Faltante 15 lista principal (hay 1 emplazado por cuotas pendientes)		
No.	Identificación	Nombre	Antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		SAENZ VALERIO CINTHIA		JUEZ 1 Civil 89.8313

2		GUZMAN VALERIO ALICIA FRANCELLA		JUEZ 1 Civil 87.6474
3		PEREZ MONCADA CINTHIA DEL CARMEN		JUEZ 1 Civil 86.9422
4		JIMENEZ SOTO XIMENA LUCIA		JUEZ 1 Civil 84.8709
5		BLANCO VALVERDE CYNTHIA STEPHANIE		JUEZ 1 Civil 85.8489
6		MARIN ANGULO CARLOS ALBERTO		JUEZ 1 Civil 85.5893
7		HERRERA VARGAS ESTEBAN JESUS		JUEZ 1 Civil 84.8495
8		HERNANDEZ MARCHENA MARIA FERNANDA		JUEZ 1 Civil 83.9598
9		MARIN SILES MARJORIE		JUEZ 1 Civil 83.9285
10		DIAZ ESPINOZA KEMBLY		JUEZ 1 Civil 83.5575
11		PAGANI ROJAS WENDY MAYELA		JUEZ 1 Civil 83.1844

Observaciones:

a) Las propuestas se realizaron de conformidad con lo estipulado en los artículos 47, 53 y 54 del Reglamento de Carrera Judicial, relativo a la cantidad máxima de juezas y jueces que pueden recomendarse para la lista principal y lista complementaria.

b) Se tomó en consideración lo acordado en la sesión del Consejo de la Judicatura del 03 de octubre del 2006, artículo II, donde se acordó: “Limitar las posibilidades de nombramiento como suplente, a tres despachos judiciales por participante, salvo casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina.”.

Así como la modificación posterior, realizada por el Consejo de la Judicatura en la sesión del 03 de setiembre del 2014, artículo II que indica: “Modificar

lo dispuesto en la sesión CJ-24-06 celebrada el 03 de octubre del año 2006 artículo II y limitar las posibilidades de nombramiento como juezas y jueces suplentes, a cinco despachos por participante, para la categoría de juez (a) 1 y 2, siempre y cuando no ocupen puestos en propiedad, salvo aquellos casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina, incluyendo los nombramientos realizados productos de otros concursos donde el interesado hubiere participado”.

c) De acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Estatuto de Servicio Judicial, no se consideraron en estas propuestas a aquellos candidatos que se encuentren en período de prueba.

d) Los oferentes que resulten nombrados en el presente concurso y que se encuentren ocupando cargos en plazas extraordinarias, solo podrán ser llamados a realizar sustituciones una vez que haya finalizado su nombramiento en las plazas bajo la condición señalada.

e) La Circular N° 245-2014, fechada el 13 de noviembre del 2014, modificada según la Circular 77-2021 fechada el 15 de abril del 20201, ambas emitidas por la Secretaría General de la Corte establecen entre otros, que los nombramientos de jueces y juezas suplentes, o de quienes deban cubrir una vacante temporal, que se realice sin concurso, se dará prioridad a las personas elegibles, conforme a quien tenga mejor nota, en primer orden en la categoría y materia que tramite el despacho y en segundo orden las elegibilidades en otras categorías y materias, y haya tenido un adecuado desempeño en el ejercicio del cargo.

f) Analizadas las propuestas señaladas, las personas oferentes que ostenten un resultado de recomendados con observaciones en las evaluaciones médicas, trabajo social y psicología, deberán aplicar un proceso de seguimiento con el propósito de fortalecer áreas de mejoras, superando las brechas, acordes con el perfil del puesto. Dicho seguimiento se llevará a cabo por parte de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial.

ARTÍCULO VII

COMUNICACIONES VARIAS

Oficios de la Secretaría General de la Corte, en que se comunican los acuerdos relativos a evaluaciones del período de prueba:

1. “Oficio 11460-2023 del 14 de diciembre, Sesión tomada por el Consejo Superior del Poder Judicial N° 103-2023, celebrada el 12 de diciembre del 2023, artículo XXXI:

Documento N° 8962-2023 / 13383-2023

En sesión N° 72-2023 celebrada el 31 de agosto del 2023, artículo LXXX, se nombró a la licenciada Natalia Orozco Murillo, en la plaza vacante, número de puesto 43804, correspondiente al cargo de Juez (a) 2 Cobro en el Juzgado Especializado de Cobro de Cartago, a partir del 18 de setiembre de 2023.

La licenciada Marcela Zúñiga Jiménez, Profesional de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, mediante oficio N° PJ-DGH-SACJ-1626-2023 del 04 de diciembre de 2023, comunicó:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre el periodo de prueba de la licenciada Natalia Orozco Murillo, rendido por la MSc. Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria, que literalmente indica:

La licenciada Orozco Murillo, fue nombrada en propiedad como jueza 2 en el Juzgado Especializado de Cobro de Cartago, a partir del 18 de setiembre de 2023. Según acuerdo de Consejo Superior, en sesión 72-2023, del 31 de agosto de 2023, artículo LXXX. El periodo de prueba vence el 17 de diciembre de 2023.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

A. Datos Generales

Nombre: Natalia Orozco Murillo.

Cédula: 01-1316-0970.

Número de puesto: 43804.

Despacho: Juzgado Especializado de Cobro de Cartago.

Tipo de período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 17 de diciembre de 2023.

B. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante envío de cuestionarios al personal judicial. Se indagó sobre el proceso de adaptación al despacho y el apego al perfil competencial del puesto, lo anterior a partir de una exploración de comportamientos asociados a las competencias definidas en el perfil.

C. Hallazgos:

La licenciada Orozco Murillo es calificada de forma muy positiva por el equipo de trabajo, todas las personas coinciden en destacar su adecuada integración al despacho, conocimiento de la materia y de los sistemas de información. Es descrita como una persona atenta, respetuosa, trabajadora y participativa, elementos que contribuyen con el buen ambiente laboral y el trabajo en equipo. Asimismo, es colaboradora con las demandas del despacho y esta anuente cuando se requiere un apoyo o asumir tareas emergentes. La evaluada evidencia un acople adecuado a las tareas del puesto, el cual, dadas las particularidades de la materia cobratoria mantiene, de manera permanente una alta carga laboral, la cual maneja de forma eficiente.

D. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que la Licenciada Natalia Orozco Murillo ha mostrado un apego positivo al perfil del puesto como Jueza 2 Cobro en el Juzgado Especializado de Cobro de Cartago.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarla directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.

...”

Se acordó: 1.) Tener por conocida la comunicación realizada por la licenciada Marcela Zúñiga Jiménez, Profesional de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, mediante oficio N° PJ-DGH-SACJ-1626-2023 del 04 de diciembre de 2023, en relación con el periodo de prueba de la licenciada Natalia Orozco Murillo, jueza 2 en el Juzgado Especializado de Cobro de Cartago. **2.)** Tener por aprobado el período de prueba del licenciado Orozco Murillo, el cual vence el 17 de diciembre de 2023. **3.)** Hacer este acuerdo de conocimiento de la persona servidora evaluada. **4.)** La Dirección de Gestión Humana, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para los fines consiguientes. **Se declara acuerdo firme.”**

2. “Oficio 11663-2023 del 21 de diciembre, Sesión tomada por el Consejo Superior del Poder Judicial N° 105-2023, celebrada el 19 de diciembre del 2023, artículo XXXVI:

“Documento N° 9906, 13540-2023

En sesión N° 78-2023 celebrada el 21 de setiembre del 2023, artículo LI, se nombró en propiedad a la licenciada Ileana Castillo Porras, en la plaza N° 359229 Juez (a) 3 Laboral en el Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, a partir del 2 de octubre de 2023.

La licenciada Marcela Zúñiga Jiménez, Profesional de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, mediante oficio N° PJ-DGH-SACJ-1640-2023 del 7 de diciembre de 2023, informó lo siguiente:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre el periodo de prueba de la licenciada Ileana Audrey Castillo Porras, rendido por la MSc. Rebeca Chavarría Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria, que literalmente indica:

La licenciada Castillo Porras, fue nombrada en propiedad como jueza 3 en el Juzgado de Trabajo del I Circuito Judicial de la Zona Atlántica, a partir del 02 de octubre de 2023. Según acuerdo de Consejo Superior, en sesión 78-2023, del 21 de setiembre de 2023, artículo LI. El periodo de prueba vence el 01 de enero de 2024.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

E. Datos Generales

Nombre: Ileana Castillo Porras.

Cédula: 06-0307-0884.

Número de puesto: 359229.

Despacho: Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica.

Tipo de período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 01 de enero de 2024.

F. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante envío de cuestionarios al personal judicial. Se indagó sobre el proceso de adaptación al despacho y el apego al perfil competencial del puesto, lo anterior a partir de una exploración de comportamientos asociados a las competencias definidas en el perfil.

G. Hallazgos:

A partir de la información remitida por el despacho, se identifica una adaptación muy positiva de la Licenciada Castillo al Juzgado, el personal concuerda con señalar el amplio conocimiento de la materia y de los sistemas institucionales, así como, experiencia en el puesto de Jueza laboral, todo esto aporta de forma positiva al despacho y al equipo de trabajo. Además, la evaluada ha construido

relaciones interpersonales positivas con el personal judicial, aporta ideas e iniciativas para el mejoramiento del servicio brindado y no se hace referencia de situaciones de conflicto o dificultades durante el período de prueba. Cumple con las metas establecidas para su puesto, evidencia apego a los valores institucionales y a las políticas de acceso a la justicia.

H. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que la Licenciada Ileana Castillo Porras ha mostrado un apego positivo al perfil del puesto de Jueza 3 Laboral en el Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarla directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.”

-0-

Se acordó: 1.) Tener por conocido el oficio N° PJ-DGH-SACJ-1640-2023 del 7 de diciembre de 2023, suscrito por la licenciada Marcela Zúñiga Jiménez, Profesional de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial. **2.)** Aprobar el periodo de prueba de la licenciada Ileana Castillo Porras, en el puesto N°359229 de Jueza 3 en el Juzgado de Trabajo del Primer Circuito Judicial de la Zona Atlántica, el cual vence el 01 de enero de 2024.

El Centro de Apoyo, Coordinación para el Mejoramiento de la Función Jurisdiccional, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, y la Dirección de Gestión Humana, tomarán nota para los fines correspondientes. **Se declara acuerdo firme.”**

- 3.** “Oficio 107-2024 del 11 de enero, Sesión tomada por el Consejo Superior del Poder Judicial N° 01-2024, celebrada el 09 de enero del 2024, artículo XXXII:

“Documento N° 9911, 14065-23

Mediante oficio N° PJ-DGH-SACJ-1664-2023 del 18 de diciembre de 2023, la máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, comunicó lo siguiente:

“Para su conocimiento y fines consiguientes, le remito el informe sobre el periodo de prueba de la licenciada Johanna Vargas Hernández, rendido por la Msc. Rebeca Chavarria Hernández, Trabajadora Social de la Unidad Interdisciplinaria, que literalmente indica:

La licenciada Vargas Hernández, fue nombrada en propiedad como jueza 1 en el Juzgado de Pensiones y Violencia Doméstica de La Unión, a partir del 02 de octubre de 2023. Según acuerdo de Consejo Superior, en sesión 78-2023, del 21 de setiembre de 2023, artículo LII.

El Consejo Superior, en sesión 81-2023 del 28 de setiembre 2023, art. LXVI, modificó el inicio del nombramiento a partir del 11 de octubre 2023. El periodo de prueba vence el 10 de enero de 2024.

“Informe Sociolaboral de Período de Prueba de Juez o Jueza con nombramiento en propiedad

I. Datos Generales

Nombre: Johanna Vargas Hernández.

Cédula: 01-0977-0850.

Número de puesto: 44690.

Despacho: Juzgado de Pensiones y Violencia Doméstica de La Unión.

Tipo de período de prueba: tres meses.

Fecha de vencimiento del período de prueba: 10 de enero de 2024.

J. Estrategia Metodológica:

El estudio sociolaboral se realizó mediante envío de cuestionarios al personal judicial. Se indagó sobre el proceso de adaptación al despacho y el apego al perfil competencial del puesto, lo anterior a partir de una exploración de comportamientos asociados a las competencias definidas en el perfil.

K. Hallazgos:

La licenciada Vargas Hernández según refiere el equipo de trabajo se ha constituido en un aporte muy positivo para el despacho, tiene iniciativas y su acople es adecuado, lo anterior contribuye con el logro de los objetivos del despacho y el ambiente laboral.

Asimismo, destacan en ella la vivencia de los valores institucionales, se observa su mística y compromiso hacia la función de administración de justicia, es una Jueza experimentada y con conocimiento, esto se evidencia en su función. Además, con el personal técnico se relaciona de forma apropiada, procurando el aprendizaje y la mejora constante. Cumple con las políticas institucionales y con la atención hacia personas usuarias en procura de la calidad y la atención de situaciones en condición de vulnerabilidad.

L. Conclusiones:

A partir de los hallazgos de la investigación y el perfil del puesto, se concluye que la Licenciada Johanna Vargas Hernández ha mostrado un apego positivo al perfil del puesto como Jueza 1 Familia en el Juzgado de Violencia Doméstica y Pensiones Alimentarias de la Unión.”

Según acuerdo del Consejo de la Judicatura, en caso de que la persona valorada tenga alguna observación al respecto, deberá gestionarla directamente ante el órgano al que se haya trasladado el informe.”

-0-

En sesión N°78-2023 celebrada el 21 de setiembre de 2023, artículo LII, se nombró en propiedad a la licenciada Johanna Vargas Hernández, en la plaza N° 44690 de Juez (a) 1 Familia en el Juzgado de Pensiones y Violencia Doméstica de La Unión, a partir del 02 de octubre del 2023.

Posteriormente, en sesión N° 81-2023 del 28 de setiembre de 2023, artículo LXVI, se acogió de la máster Johanna Vargas Hernández, Jueza del Juzgado de Familia y Violencia Doméstica de Corredores, y se postergó el ingreso de la citada servidora a la plaza N°44690, para que fuera a partir del 11 de octubre de 2023, por las razones indicadas.

Se acordó: 1.) Tener por conocido el oficio N° PJ-DGH-SACJ-1664-2023 del 18 de diciembre de 2023, suscrito por la máster Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial. **2.)** Aprobar el periodo de prueba de la licenciada Johanna Vargas Hernández, en el puesto N°44690 de Jueza 1 en el Juzgado de Pensiones y Violencia Doméstica de La Unión, el cual vence el 10 de enero de 2024.

La Dirección de Gestión Humana, el Centro de Apoyo, Coordinación y Mejoramiento de la Función Jurisdiccional y la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, tomarán nota para los fines correspondientes de acuerdo con sus competencias. **Se declara acuerdo firme.”**

-0-

Procede tomar nota el acuerdo anterior.

SE ACORDÓ: Tomar nota.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.